



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/6360

12/03/2020

15910

AUTOR/A: REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que el Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y Salvamento Marítimo, en su permanente vigilancia de nuestros mares, ha inspeccionado la zona con unidades aéreas, sin haber detectado vertidos en la zona noroeste de la zona económica exclusiva en la península. Se han mantenido informados puntualmente al respecto a la Xunta de Galicia, Intecmar y al servicio de guardacostas de Galicia.

Madrid, 11 de mayo de 2020